Municipalidad de Bella Vista
Servicio, Compromiso y Trabajo!

(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - km 45 - Bella Vista, Itapúa-Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista

Bella Vista mi ciudad! YO
Capital de la Yerba Mate

Bella Vista, 27 de julio de 2017.

UOC-212-17

Señor:
Audo Adorno
ADORNO CONSTRUCCIONES
PRESENTE.-

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de comunicar el resultado del proceso por *Contratación Directa* Nº CD-18-2017 ID Nº 333.659 **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AVENIDA COLONIZADORES"**, convocado por la Municipalidad de Bella Vista.

El proceso arriba individualizado fue adjudicado por Resolución de Intendencia Municipal Nº 3214/2017 de fecha 27 de julio del corriente, según el siguiente detalle:

Adjudicar el proceso CD-18-2017 **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AVENIDA COLONIZADORES"** a **J. E CONSTRUCCIONES**, con RUC Nº 3443616-2 de Jorge Escobar, por **(Gs.57.451.820) GUARANIES CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE.-**

Adjunto a la presente:;
- ✓ Resolución Municipal Nº 3214/17.-
- ✓ Dictamen Nº 33-2017.-

Sin otro particular, y agradeciendo su participación en el presente proceso, me despido saludándole cordialmente.

Romina Benítez
Auxiliar de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Municipalidad de Bella Vista
Servicio, Compromiso y Trabajo!

(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - km 45 - Bella Vista, Itapúa-Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista

Bella Vista mi ciudad! YO

Capital de la Yerba Mate

Bella Vista, 27 de julio de 2017.

UOC-211-17

Señor:
Jorge Escobar
J.E CONSTRUCCIONES
PRESENTE.-

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de comunicar el resultado del proceso por Contratación Directa Nº CD-18-2017 ID Nº 333.659 **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AVENIDA COLONIZADORES"**, convocado por la Municipalidad de Bella Vista.

El proceso arriba individualizado fue adjudicado por Resolución de Intendencia Municipal Nº 3214/2017 de fecha 27 de julio del corriente, según el siguiente detalle:

Adjudicar el proceso CD-18-2017 **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AVENIDA COLONIZADORES"** a **J. E CONSTRUCCIONES**, con RUC Nº 3443616-2 de Jorge Escobar, por **(Gs.57.451.820) GUARANIES CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE.-**

Por lo expuesto le invito a pasar por la Municipalidad, en fecha 14 de agosto del corriente, a fin de firmar el contrato respectivo.

Adjunto a la presente:;
- ✓ Resolución Municipal Nº 3214/17.-

Sin otro particular, y agradeciendo su participación en el presente proceso, me despido saludándole cordialmente.

Romina Benítez
Auxiliar de UOC
Municipalidad de Bella Vista

27-07-17.